

NUESTRO CAMINO DE EMAUS

FELIPE BERMUDEZ SUAREZ

PROFESOR DE TEOLOGIA DEL CET

Después de cinco largos años de trabajo y de búsqueda, el Señor nos ha regalado el precioso texto sinodal. Cuando ahora lo releemos, para intentar asimilarlo y para ver cómo lo vamos aplicando, aparecen en nuestro ánimo varias imágenes bíblicas.

Muchas veces el texto evoca los Hechos de los Apóstoles. Aquellas descripciones de la vida de la primitiva comunidad de Jerusalem (2, 42-47 y 4, 32-37), que, como sabemos, no hablan tanto de lo que se vivía cuanto de lo que se veía como ideal a vivir. Es lo que uno siente cuando lee el Sínodo: se nos trazan los rasgos ideales de la Iglesia Diocesana que queremos. Esto es muy importante: caminar mirando a la utopía, al ideal que perseguimos. Tiene, con todo, un riesgo: que confundamos el ideal con la realidad. No porque una cosa se diga en el Sínodo, ya lo hacemos en la práctica. Ejemplo: lo que se dice de los movimientos especializados de Acción Católica (consiliarios liberados, apoyo económico efectivo, etc.... const. 251) dista mucho todavía de verse realizado en lo concreto.

Por eso, la comparación con los Hechos de los Apóstoles es sugerente: por un lado, nos señala el ideal y, por otro, nos advierte de la distancia que hay que salvar entre lo que es y lo que debe ser. Otros paradigmas bíblicos nos aportan otros aspectos para reflexionar sobre los contenidos del Sínodo y sobre la experiencia eclesial que ha supuesto su misma celebración.

Pero, de entre las diferentes parábolas bíblicas, destaca el episodio de los discípulos de Emaús. Quizá ha sido el tiempo pascual en que nos encontramos lo que me ha decidido a *presentar esta reflexión en el marco de la experiencia pascual de los caminantes de Emaús.*

Aquellos dos discípulos, desconcertados por el escándalo de la cruz, se alejan del grupo de los once y del lugar del conflicto y en el camino se ven sorprendidos por el Resucitado, que se pone a caminar con ellos, les ayuda a interpretar los acontecimientos a la luz de las Escrituras y terminan reconociéndole al partir el pan. La experiencia del encuentro con el Señor cambia su estado de ánimo y sus actitudes y vuelven al grupo, al lugar del conflicto y a la misión apostólica (cfr. Lc. 24, 13-35). Este texto de Lucas describe un proceso repetido muchas veces a lo largo de la historia de la Iglesia y lo podemos ver de nuevo realizado en nuestra experiencia sinodal. Sínodo, hemos comentado hasta la saciedad, es “hacer camino juntos”, como los dos caminantes del relato evangélico...

Otra posibilidad más que nos ofrece el relato de Emaús es ayudarnos a reflexionar sobre el Sínodo en su globalidad, como acontecimiento eclesial y como texto con un rico contenido espiritual, doctrinal y pastoral, antes de hacer una lectura fragmentaria, cada uno desde la perspectiva de su Zona, Secretariado o Delegación concretos. En estos momentos, sería peligrosa una lectura parcial, cuando lo que necesitamos es ante todo resaltar las intuiciones de fondo, las grandes líneas programáticas que aporta el texto sinodal en su conjunto. Percibir, en definitiva, el paso del Señor por nuestros caminos canarios...

1. UNA IGLESIA DIOCESANA EN CAMINO

“Dos de sus discípulos iban de camino hacia una aldea llamada Emaús, que dista de Jerusalem unos once kilómetros. Iban hablando de todos estos sucesos...”

El Sínodo nos ha dado la oportunidad de conocer mejor a nuestra Iglesia diocesana, con sus logros y deficiencias. En el Sínodo ha aparecido y se ha manifestado una Iglesia en camino. El Sínodo ha sido una epifanía de nuestra Iglesia local, como el Vaticano II lo fue en su momento de la Iglesia universal.

Los dos discípulos se separaban del grupo apostólico, rompiendo la comunión. Nuestra Iglesia diocesana experimentaba desde años atrás rupturas en la comunión eclesial. Las posturas radicalizadas de los distintos grupos y sensibilidades amenazaban a veces esclerotizarse y cristalizar en tomas de posición irreconciliables. La aplicación del Concilio Vaticano II se había ido realizando con ciertos traumas (Asamblea Conjunta Obispos-Clero, 1971; Asamblea del Estudio Socio Pastoral, 1972-75; trayectorias divergentes entre las dos diócesis canarias...) cuyas heridas permanecían abiertas. Los clichés, los prejuicios, las descalificaciones mutuas eran demasiado frecuentes y dañaban la comunión eclesial.

Los discípulos se alejaban también del lugar del conflicto, de Jerusalem. Se oscurecía en su conciencia la misión encomendada por el Señor. La Iglesia, en la etapa presinodal, se alejaba con frecuencia de su misión; daba la espalda a la realidad canaria, parecía refugiarse en los espacios intraeclesiales. Hemos de reconocer que nuestra Iglesia diocesana, en los últimos años había avanzado mucho en programación por objetivos, en organización, en vitalidad interior... Pero, desde distintas instancias se echaba de menos muchas veces el que la programación anual tuviera más en cuenta los acontecimientos cambiantes de la realidad histórica, el que hubiera una mayor incidencia de la acción eclesial en los ámbitos seculares. Hacía falta un revulsivo que nos devolviera a la vida, a la historia, al acontecer conflictivo de la sociedad.

En la const. n.º 191 se constata esta necesidad de unos grupos “abiertos a la problemática de la sociedad, en un esfuerzo misionero, con incidencia en los ambientes diversos y plurales de nuestra sociedad canaria”.

“Ellos se detuvieron entristecidos” Nuestra Diócesis experimentaba también en los últimos años algo de cansancio, como si el modelo eclesiológico necesitara un nuevo aliento, algo de alegría, de ilusión colectiva. Quizá tampoco ayudaba mucho el aire de nos venía de fuera, de otros ámbitos eclesiales. Lo cierto es que cierta tristeza, malestar, desánimo se percibía en nuestros grupos, movimientos y comunidades. El mismo anuncio del Sínodo fue recibido por muchos con escepticismo: “¿Es que puede salir algo nuevo de todo este tinglado?”, nos repetíamos a menudo.

A las interpretaciones del Desconocido que se hizo el encontradizo en un recodo del camino, ellos responden desde su sabiduría humana, demasiado terrena: *¿Eres tú el único residente en Jerusalem que no sabe lo que ha pasado allí estos días?* Creían saber más que el otro, tener las claves ideológicas del asunto e incluso se ponen a darle lecciones. Pero su mirada a la realidad estaba

demasiado condicionada por su ideología mesiánico-política y no habían entendido el misterio del Siervo sufriente. También en nuestra Iglesia, muchas veces las ideologías nos impedían entender los caminos a recorrer por nuestra pastoral, para ser de verdad evangelizadora... También nosotros necesitábamos que alguien nos hiciera entrar en otras claves de comprensión de lo que estaba sucediendo.

¿*“Nosotros esperábamos...”*. Frecuentemente, los lamentos y nostalgias de tiempos pasados eran la cantinela de muchas reuniones. Las utopías fueron desdibujándose de nuestro horizonte diocesano, abundaban los pesimismos y desesperanzas. Y ese clima se apoderaba de todos: pastores y laicos, consagrados, agentes de pastoral...

2. EL SEÑOR ACOMPAÑA A SU PUEBLO

“Mientras hablaban y se hacían preguntas, Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos. Pero sus ojos estaban ofuscados y no eran capaces de reconocerlo”

Podemos considerar el Sínodo como la experiencia del paso del Señor por nuestra Iglesia local de Canarias. Un momento privilegiado de nuestra andadura eclesial.

Seguimos haciéndonos preguntas, confrontando posiciones, buscando las raíces de muchos de los problemas... pero algo empezó a cambiar. El Sínodo comienza a aparecer para muchos como el remedio que necesitábamos para nuestra situación.

Y el Señor se hizo presente y el dinamismo de su Espíritu comenzó a alentar la marcha. El camino de preparación del Sínodo fue una mezcla de entusiasmo contenido y de escepticismo expectante.

Poco a poco, las preguntas se van centrando en lo fundamental y entonces vamos todos intuyendo que el Sínodo era un acontecimiento necesario y que nos podría devolver ciertas ilusiones perdidas. El largo recorrido de la preparación —durante el cual algunos llegamos en determinados momentos a pensar que el Sínodo nunca se celebraría, o que sería algo para salir del paso y “cubrir el expediente”— fue un proceso en el que fuimos percibiendo progresivamente la presencia del Señor en medio de su pueblo.

Ahora es cuando mejor nos damos cuenta: no hemos caminado solos, el Señor ha sido en todo momento nuestro compañero de camino.

El texto sinodal expresa esta conciencia en su const. final: “A lo largo de este tiempo nos hemos sentido la Iglesia de Cristo que peregrina en Canarias, sabiéndonos llamados por el Padre, en su Hijo Jesucristo y unidos por la fuerza del Espíritu Santo; comprometiéndonos a caminar junto con los hermanos en la implantación del Reino de Dios, en medio de nuestro mundo... con la alegría de que María, nuestra Madre, camina con nosotros...” (740).

3. EL TRIPLE MINISTERIO

“Entonces, Jesús les dijo: ¡Qué torpes son para comprender...! ¿No era necesario que el Mesías sufriera todo esto para entrar en su gloria?”

El Resucitado invita a sus discípulos de todos los tiempos a estar atentos a la historia, a saber interpretar los acontecimientos a la luz de la Palabra. El problema de los dos de Emaús era que no supieron comprender lo que estaba sucediendo y sucumbieron ante el escándalo de la cruz.

Nuestro Sínodo nos invita a permanecer en esta práctica de constante atención a la vida, a la historia, para discernir los signos de los tiempos: en la situación histórica de nuestro pueblo (184-186), en los desafíos de la cultura actual (187-190) y en la propia vida de la comunidad diocesana (191-195).

El mismo periodo sinodal ha sido todo él un tiempo de atención a la vida, a la realidad histórica. Recordemos las consultas y las sesiones plenarias, sobre todo las de apertura: fueron un auténtico “baño de realidad” para nuestra comunidad diocesana. Pero es sobre todo el texto de las constituciones el que expresa de manera insistente y repetitiva esta necesidad de abrir nuestra Iglesia a la realidad exterior: “Es preciso estar atentos a las llamadas de Dios que nos vienen de la misma realidad. Porque nuestro Dios actúa en la historia y desde ella nos llama a actuar con El. Una mirada teologal a la realidad es básica para que nuestra Iglesia se ponga en actitud evangelizadora” (181).

Como hizo del Resucitado con los caminantes de Emaús, hoy la Iglesia ha de “enseñar a hacer lectura creyente de la realidad y a ser contemplativos en la acción” (182). Todas las páginas del documento respiran esta preocupación por mirar la realidad de manera creyente: mirada crítica ante el tipo de sociedad

que tenemos (215, 216, 222 y 638); realismo al tratar de percibir las características de los distintos ambientes en los que han de moverse los cristianos (250 y ss.); la situación cada vez más preocupante de los pobres en nuestra realidad canaria (184), concretando con mucho detalle las situaciones específicas de pobreza a las que hay que dar respuesta desde la fe y desde la solidaridad (641 - 712); la situación nueva que vive la juventud (277, 278 y 279); la problemática familiar en un mundo en cambio (334 - 343), etc...

El Sínodo ha sido realista al concretar también una mediación operativa necesaria para estar permanentemente abiertos a la realidad social y cultural: el Secretariado de Pastoral Social, que puede ser una de las grandes aportaciones del Sínodo, si acertamos a ponerlo en práctica (183).

Este es un caso paradigmático de articulación de los tres tipos de afirmaciones sinodales (declaraciones, orientaciones y normas pastorales), en el cual el texto sinodal comienza estableciendo los principios teológicos (Dios actúa en la historia y desde ella nos habla) —declaración—, descubre luego la necesidad de hacer análisis de la realidad y lectura creyente de los acontecimientos —orientación pastoral— y llega finalmente hasta decretar un medio concreto para hacer posible esa tarea: el Secretariado —norma—.

“Y empezando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les explicó lo que decían de él las Escrituras”

“La profundización en la Palabra de Dios es fundamental en la vida del cristiano, de ella se debe alimentar. Hay que leer frecuentemente la Palabra de Dios para que ilumine nuestra vida y nuestra acción (180).

El recurso a la Palabra de Dios es otra de las grandes líneas orientadoras que emana del Sínodo. Se puede releer en su conjunto el texto sinodal y encontraremos esta inspiración en todas sus páginas.

Desde la Introducción, se dice que “escuchar y proclamar la Palabra de Dios” es lo primero que ha de hacer la Iglesia para evangelizar. Y ya en la const. n.º 1 se habla de la Iglesia como “Sacramento universal de Salvación, que se realiza por la Palabra y la Eucaristía”.

Al hablar de las comunidades, del Obispo, de los presbíteros, de los laicos y consagrados, en todo momento se insiste en la necesidad de hacer “una referencia continua a la Palabra de Dios” (35). El trabajo evangelizador con jóvenes contempla repetidamente la necesidad de cultivar la oración, el estudio

del Evangelio, la lectura de la Palabra de Dios (cfr. nn. 287, 289, 292, 317, 331). Lo mismo se afirma en todo lo referente a la catequesis y la enseñanza religiosa. La const. n.º 453 recuerda que una de las dimensiones fundamentales de la formación de todo cristiano ha de ser la formación bíblica. La 478, dedicada a la homilía, insiste en la importancia de la Palabra de Dios en la celebración; y se establecen normas sobre el lugar de la proclamación de la Palabra (495). Se desea que la oración personal y comunitaria de los cristianos esté inspirada en la Palabra de Dios, de forma que se “enseñe a orar con la Biblia, sobre todo con los salmos” (566). Cáritas reconoce que toda su acción se fundamenta en las palabras del Maestro: “Lo que hicieron con cada uno de mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo” (Mt. 25, 40) (588). En los métodos de formación de los grupos de acción caritativa y social el Sínodo dice que se han de cultivar “la revisión de vida, el análisis de la realidad y el estudio del Evangelio” (633).

La asiduidad en acudir a la Palabra, que puede considerarse uno de los grandes logros del Concilio Vaticano II, superando el largo destierro que la Palabra había sufrido en siglos anteriores de la historia de la Iglesia, ha sido ampliamente valorado y recogido en nuestro Sínodo. Hoy el Señor Resucitado continúa explicándonos las Escrituras en nuestro caminar como Pueblo de Dios.

“Y entró para quedarse con ellos. Cuando estaba sentado a la mesa con ellos, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio”

Atención a la vida, profundización en las Escrituras y, al caer la tarde, sentarse a la mesa para compartir el pan. La dimensión celebrativa de la existencia cristiana es otra clave de lectura de nuestro texto sinodal.

Resulta muy provechoso recorrer de nuevo, pacientemente, todo el conjunto de las constituciones sinodales y descubrir cómo está subrayado el aspecto oracional, celebrativo en todos los lugares del documento, no sólo en el apartado referente a la liturgia (nn. 459 al 577). Ciertamente, el Sínodo Diocesano nos presenta “una Iglesia que celebra su fe dentro de la historia que vive” (460). De manera tal, que a lo largo del texto se tiene muy presente que “las celebraciones cristianas deben recoger la vida y la realidad de la comunidad en forma festiva, siendo aliento y expresión de la fe y fuerza para el compromiso” (459).

Una vez más, el relato evangélico se nos muestra fecundo, en esta lectura reflexiva que estamos haciendo del mismo, pues sólo desde el esfuerzo por

desentrañar el significado de los acontecimientos y desde la profundización en las Escrituras tiene sentido el encuentro en la cena con el Caminante de Emaús.

Una liturgia llena de sentido sólo acontece cuando la comunidad eclesial comparte las dificultades del camino y se deja iluminar por la luz de la Palabra.

Por eso, insistimos, se debe rastrear todo el documento para descubrir la presencia de la dimensión celebrativa en todas sus partes y capítulos. Sólo indico algunos trazos de esta búsqueda que somos invitados a realizar.

“La Iglesia es Sacramento Universal de Salvación, que se realiza por la Palabra y la Eucaristía” (1). La corresponsabilidad se hace brotar de la fuente sacramental del Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía y de los demás sacramentos (cfr. 4, 10 y 18). Por eso, se nos llama a “considerar la Eucaristía dominical como fuente y cima de toda corresponsabilidad e invitar desde ella a los feligreses a que se integren en los grupos y actividades pastorales” (20, e). Las parroquias y grupos han de ser espacios en los que los cristianos puedan celebrar “la experiencia de la fe, cuya expresión máxima está en la Eucaristía” (162).

Los textos podrían multiplicarse. Una de las mayores impresiones, tal vez, que uno recibe de la lectura atenta de todo el documento sinodal es su integralidad; es decir, el esfuerzo constante, pretendido, por superar todo tipo de dualismo fe-vida, oración-acción, celebración-compromiso. Llama la atención que cada vez que se habla de oración o celebración se insiste en la dimensión de compromiso; y que, viceversa, cada vez que se subraya lo del compromiso se recuerda la dimensión de oración y de celebración. Mostremos tan sólo unos ejemplos.

Respecto a lo primero: “Los cristianos hemos de ser hombres y mujeres de oración. Por ello, hay que favorecer en la Diócesis una experiencia personal de oración que nos comprometa con la vida y nos ayude a descubrir la presencia de Dios en los acontecimientos. Se debe iniciar a los cristianos en las distintas formas de oración y enriquecer la espiritualidad de los militantes, conectando oración y vida... Que la Diócesis potencie una escuela de oración a la que puedan acudir los cristianos de las diferentes parroquias y movimientos eclesiales, insistiendo en una oración unida al compromiso” (179).

En cuanto a lo segundo: “Lo ideal es que un cristiano comprometido en acciones o instituciones socio-políticas pertenezca a un grupo o comunidad de referencia donde pueda madurar en la fe, para no sucumbir ante las ideologías y donde pueda celebrar la fe, orar y revisar sus actuaciones desde

el Evangelio” (230). El estilo de joven que se quiere potenciar es el de un joven “que integre la fe con la vida y, por tanto, logre transformar su propia persona y la realidad que le rodea, según el proyecto de Jesús... Con experiencia de Dios, cuidando la oración, la contemplación, la lectura del Evangelio, la reflexión, la comprensión y vivencia de la liturgia... Con capacidad para transformar su propia persona, el ambiente donde se mueve, la realidad que lo rodea, a la luz de los valores del Reino” (287).

4. EL ENCUENTRO CON EL SEÑOR

*“Entonces se les abrieron los ojos y le reconocieron...
Y se dijeron el uno al otro: ¿No ardía nuestro corazón
mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las
Escrituras?”*

El triple trabajo del Resucitado con los desconcertados discípulos tiene su fruto: se les abren los ojos y le reconocen. Es el encuentro con Jesucristo en el camino de nuestra Iglesia lo que, finalmente, está en el centro de la celebración de nuestro Sínodo. En la medida en que nuestra Iglesia camine atenta a la vida de nuestro pueblo, para intervenir solidariamente en ella, esté dispuesta a profundizar en la Palabra y sentarse a celebrar al Dios de la vida en la mesa de la fraternidad, en esa medida el Señor nos revelará su rostro, hará que arda nuestro corazón.

La experiencia sinodal nos ha permitido, por gracia suya, reconocerle y redescubrirle en nuestra larga marcha por el desierto de los siglos. Y ello nos ha hecho posible valorar el camino que realizaba ya nuestra Iglesia local, con la compañía y el aliento del Espíritu del Señor Jesús. Y esto ha quedado reflejado en el texto sinodal.

Porque lo que en gran parte ha hecho el Sínodo ha sido confirmar un camino realizado a lo largo de la historia de nuestra Diócesis.

El documento puede entonces releerse desde esta nueva perspectiva: ver convertido en declaraciones, orientaciones y normas lo que ya se venía viviendo gozosamente, aunque con limitaciones y fallos, en algunos lugares o por parte de algunos grupos o comunidades de nuestra geografía diocesana.

Se trata de reconocer el paso del Señor y suplicarle que siga actuando en medio de nosotros, convencidos de que “sin una auténtica conversión al

Señor no se puede vivir un cristianismo comprometido y testimonial, día a día. Esta conversión supone, al mismo tiempo, el cambio interior y el compromiso por el cambio exterior y estructural. Esta actitud nos llevará a seguir a Jesús que se pone de parte de los más necesitados, manifestándonos al Padre bueno que se inclina por los débiles, restituyéndonos en su dignidad” (178).

5. LA COMUNION ECLESIAL

“En aquel mismo instante se pusieron en camino y regresaron a Jerusalem, donde encontraron reunidos a los once y a todos los demás”

El primer resultado del encuentro con el Resucitado es la vuelta a la comunión eclesial. Cuando se hace verdaderamente la experiencia de Jesucristo, se reencuentra a los hermanos, cobra sentido de nuevo la comunidad apostólica.

La Iglesia, misterio de comunión ha sido uno de los grandes descubrimientos de nuestra Iglesia diocesana en Sínodo. Se ha experimentado y se reconoce en el texto sinodal la pluralidad y variedad de grupos, comunidades, movimientos de la Diócesis. Y se ha apostado claramente por la comunión, por la corresponsabilidad, por un estilo de Iglesia Pueblo de Dios en marcha.

Son las primeras palabras del documento: “La Iglesia, divina y humana, es, en Cristo, Misterio de Comunión entre Dios y los hombres y de éstos entre sí” (1).

Se trata de una comunión dinámica, unidad en la diversidad. Como bien se dice: “En nuestra Iglesia Diocesana se han de poner los medios necesarios para que la comunión sea efectiva, para garantizar la unidad, potenciando todo lo que nos une, en un sano y enriquecedor pluralismo, y corrigiendo lo que nos divide” (2).

La comunión se entiende en el Sínodo como “un proceso que culmine en el conocimiento y reconocimiento efectivo, por parte de todos, con la conciencia de pertenencia gozosa a la comunidad de los discípulos del Señor, de los derechos y deberes que, como bautizados, tenemos dentro de la comunidad eclesial” (6).

6. EL REDESCUBRIMIENTO DE LA MISION

“Los apóstoles daban testimonio con gran energía de la Resurrección de Jesús, el Señor” (Hech. 4, 33)

Al reintegrarse los dos discípulos al grupo de los once y de los demás, donde también estaba María, la Madre de Jesús, comienza la aventura apostólica, el anuncio de la Buena Noticia a todos los pueblos.

Así se vivencia en nuestro Sínodo: “Como el Padre envió al Hijo, éste envía a la Iglesia con la fuerza del Espíritu que le movía a él a recorrer ‘todas las ciudades y aldeas, enseñando en sus sinagogas, anunciando el Evangelio del Reino y curando todas las enfermedades y todas las dolencias’ (Mt. 9, 35). Por eso, la Iglesia no puede guardar para sí el tesoro de gracia y sentido que ha recibido del Señor, sino que lo ha de transmitir y comunicar a todos los seres humanos” (176).

Este impulso hacia fuera puede considerarse una de las características fundamentales de nuestro Sínodo. Tal vez sea una de las gracias principales recibidas del Señor y que nos corresponde hacerla fructificar en los años venideros. En todo el documento se encuentra uno con expresiones que, podríamos decir, casi obsesivamente, reclaman de nuestra Iglesia no quedarse recluida en sus muros intraeclesiales, sino, por el contrario, salir fuera, a la realidad del mundo, de sus estructuras y mediaciones, para: escuchar en sus problemas y aspiraciones, el latido del Espíritu, el grito de Dios en la historia; para transformar sus estructuras según los valores del Reino, a través de la presencia cristiana en lo social, en lo económico, lo político y lo cultural; para ser testigos del Resucitado y del mundo nuevo que Dios nos prepara y que ya está naciendo entre nosotros.

Hay en el texto una insistencia notable en el testimonio, como “la forma privilegiada de la evangelización, tanto de los cristianos en particular como de la Iglesia en su conjunto” (196). Y, dentro de ese testimonio, “el primer signo que la Iglesia ha de presentar a todos los hombres y mujeres de nuestra tierra es la evangelización de los pobres” (197). Luego, la vida moral al estilo de la bienaventuranzas, la presencia pública de la Iglesia en la sociedad canaria y el compromiso de los cristianos en la transformación de la sociedad (cfr. nn. 106 al 233).

Y, junto con el testimonio, el anuncio expreso del Señor Jesús, porque “la misión de predicar ha sido uno de los mandatos más explícitos de Jesús:

‘Vayan por todo el mundo y prediquen la Buena Noticia a toda criatura’ (Mc. 16, 15)” (324). Un anuncio que debe llegar a todos los ambientes y situaciones en que viven nuestros hermanos y hermanas (nn. 246 al 262).

En esta apertura hacia fuera, nuestra Diócesis ha recibido, quizá como nunca hasta ahora, una llamada apremiante a la misión universal, con una sensibilidad exquisita hacia los pueblos pobres del Tercer Mundo, muchos de los cuales nos están visitando como *inmigrantes, reclamando la parte de su pan* en el convite de la humanidad. Y con la concreción de establecer lazos fraternos con alguna Diócesis pobre del Tercer Mundo, a la que podamos ayudar y de la cual podemos también recibir el Evangelio, porque, también se dice en el Sínodo, “los pobres nos evangelizan” (197).

El encuentro con el Señor nos lo ha hecho descubrir como el Enviado del Padre, que a su vez nos envía a nosotros al mundo. Para discernir sus llamadas, para ser en el mundo fermento de humanidad nueva, para sembrar por todas partes la semilla del Reino.

El Espíritu de Jesucristo Resucitado ha lanzado a nuestra Iglesia congregada en Asamblea sinodal a los caminos del mundo, para que, — podemos apurar hasta el máximo la imagen bíblica— haciéndose ella misma *camionante, compañera de camino de todo ser humano*, especialmente de los maltratados por la historia, proclame el Evangelio de la liberación a todos los hombres y mujeres de nuestra tierra y de todos los pueblos y haga que Cristo, luz de las naciones, alumbré el camino de la humanidad hacia los nuevos cielos y la nueva tierra que vendrán.

Hasta que “todas las familias de los pueblos puedan reunirse felizmente, *en paz y concordia, en un solo Pueblo de Dios* y puedan sentarse a la mesa de su Reino, y reconocerle en el pan definitivamente compartido, para gloria de la Santísima e Indivisible Trinidad” (cfr. 740).

Felipe Bermúdez Suárez